Introducción a la enseñanza y aprendizaje de las Competencias Básicas

Módulo V
LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Estructura de tareas						
TAREA 1						
Actividades	ccbb	Recursos	Agrupa.	Tiempo	Herramientas aprendizaje	Herramienta evaluación
1.						
2.						

Las tareas configuran situaciones-problemas que cada alumno debe tratar de resolver haciendo un uso adecuado de los contenidos escolares. El éxito en la resolución de la tarea depende del nivel alcanzado en el desarrollo de las capacidades.

La realización de tareas y los productos que ellas proporcionan pueden ser una de las fuentes de información más importantes en la evaluación de las competencias básicas.

Para obtener información relevante será necesario asociar el éxito en esas tareas a los indicadores de evaluación y seleccionar y utilizar adecuadamente aquellos instrumentos de obtención datos que puedan dar una mayor validez, fiabilidad y sensibilidad para la identificación de los aprendizajes adquiridos.

EVALUACIÓN
UNIDAD DIDÁCTICA 1

		INTRUMENTOS							
Tareas 1: Tarea 2 Tarea 3		observación	Prueba escrita	Prueba oral	Rúbrica	Cuaderno de clase	Porfolio	Calificación	
CCBB	INDICADORES	%	%	%	%	%	%		
	1.	■		■		■			
	2.				■				
	3.		■			■			
	4.						■		

Será necesario identificar para cada uno de los indicadores los instrumentos que van a permitir obtener la información sobro el desarrollo realizado por el alumnado de los aprendizajes enunciados en el mismo. Asimismo debemos establecer el peso que dicha información tendrá para definir la nota final.

Al evaluar el indicador estamos calificando simultáneamente el área y las competencias asociadas al mismo. La nota final de la unidad vendrá definida por la nota media del conjunto de indicadores trabajados.

HOJA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

	EVALUACIÓN	%	Indicador 1 puntuación	%	Indicador2 puntuación
OBSERVACIÓN DEL PROFESOR	Observación nº1	X		X	
	Observación nº 2				
EXÁMENES	Examen nº 1				
	Examen nº 2				
PRODUCTOS	Producto nº 1				
	Producto nº 2				
	Producto nº 3				
AUTO-EVALUACIÓN DEL ALUMNO	Auto-evaluación nº 1				
	Auto-evaluación nº 2				
	Auto-evaluación nº 3				
ACTUACIÓN Actividades y tareas intermedias)	Actuación nº 1				
	Actuación nº 2				
	Actuación nº 3				
calificación					

La construcción de rúbricas utilizando los criterios de evaluación asociados a cada competencia

Una rúbrica es una matríz de evaluación en la cual se fijan los indicadores de evaluación que valoran el nivel de realización de la tarea. Con ella tratamos de evaluar lo que los estudiantes pueden o no pueden hacer

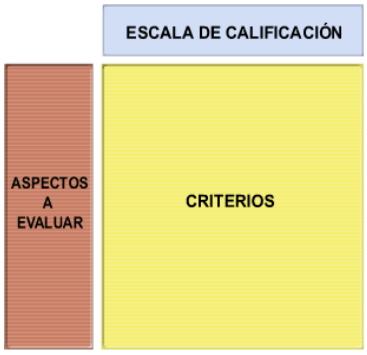

El uso que nosotros proponemos hacer de las rúbricas es el siguiente:

1. Los aspectos a evaluar (primera columna de la izquierda) se obtendrán de los indicadores de evaluación seleccionados. Estos indicadores pueden hacer referencia a los distintos aspectos implicados tanto en el proceso como en el producto de la tarea.

2. La escala de calificación (fila horizontal) definirá los distintos niveles de resolución de la tarea.

3. La matriz central de la rúbrica combina los criterios con los niveles de realización para lograr un indicador válido tanto del proceso seguido en la resolución de la tarea como en el producto.

CATEGORÍA			Inicial	En desarrollo	Consumado	Ejemplar	Puntaje
Individual		Peso	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos	
Tareas	Cantidad de la información obtenida	20%	Uno o más temas no están tratados	Todos los temas tratados y la mayor parte de las preguntas fueron contestadas	Todos lo temas tratados y la mayor parte de las preguntas fueron contestadas con precisión y rigor	Todos los temas tratados y todas las preguntas fueron contestadas con precisión y rigor	
	Calidad de la información obtenida	20%	La información tiene poco o nada que ver con las preguntas planteadas	La información da respuesta a las preguntas principales, pero no da detalles y/o ejemplos	La información da respuesta a las preguntas principales y 1-2 ideas secundarias y/o ejemplos	La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos	
	Puntualidad de las tareas entregadas	5%	No se ajustan ni a tiempos ni formas o no entrega	No se ajusta del todo a formas y con cinco o más días de retraso	Se ajusta a formas con tres días de retraso	Se ajusta a tiempos y formas	
	Análisis y uso de la información	35%	Nula. Se limita a recopilación de datos	La utiliza de forma muy elemental	La utiliza y se centra en el tema	La utiliza y amplía los enfoques del tema sin perder el objetivo	
	Diagramas e ilustraciones	20%	No son precisos o no ayudan al entendimiento del tema	Ordenados y precisos y algunas veces ayudan al entendimiento del tema	Precisos y ayudan al entendimiento del tema	Ordenados, precisos y ayudan al entendimiento del tema	
Puntuación final:		100%					

Ana Basterra Cossio

Más información para el proceso de construcción de la Rúbrica en la carpeta recursos para la evaluación.

El cuaderno de trabajo

Portfolio

Estructura básica de un portfolio:

- Portada e índice
- Trabajos elegidos por el propio alumno: entradas de su diario, fotos, vídeso, mapas, tablas, gráficos, entrevistas, cuestionarios, proyectos, diseños, trabajos escritos, problemas resueltos, experimentos, ejercicios, exámenes...
- Autoevaluaciones, coevaluaciones y evaluaciones con documentos seleccionados
- Notas y reflexiones personales, con los futuros objetivos de aprendizaje

Donde puede hacerse: en una carpeta o en formato digital
Modelo de Nuria Allart para Primaria

Puede ser de un tema, de toda una asignatura o de un curso

Los profesores de Educación Infantil y primeros niveles de Educación Primaria, que por las características de sus alumnos y las condiciones de su enseñanza no podían recurrir a los exámenes, han desarrollando una amplia experiencia en conservar y valorar los trabajos realizados. Pero junto a los profesores de Infantil y Primaria, son muchos los profesores de áreas como la Expresión Artística, o Musical, o incluso la Tecnología que no encuentran otra vía mejor para valorar los aprendizajes que los trabajos realizados por sus alumnos. Todos estos profesores saben de las dificultades que presentan los trabajos como instrumento de información, pero también saben que hay aprendizajes que no se pueden valorar de ningún otro modo. Difícilmente se puede valorar la competencia de comunicación, o de la autonomía, o la de conocimiento e interacción con el medio sin tener en cuenta los trabajos realizados por los alumnos, ya que todas esas competencias requieren mucho más que el dominio de una cierta información.

La evaluación de competencias básicas otorgue una nueva dimensión a este problema. La cuestión es que un problema que afectaba a un grupo reducido de profesionales, se ha convertido en un problema general al transformarse el objeto de la evaluación, y al ampliarse el tipo de contenidos que es necesario adquirir. Esta cambio en la situación es la nos obliga a considerar relevante para la evaluación de los aprendizajes la información que podamos obtener a través de los trabajos realizados por los alumnos.

El cuaderno de trabajo de los alumnos es un instrumento tradicional dentro de la escuela, son muchos los profesores que recurren a él para facilitar el aprendizaje de los alumnos, aunque como veremos son muchos menos los que lo utilizan para obtener información sobre el aprendizaje de los alumnos. El cuaderno de trabajo es, junto con los exámenes, el instrumento que más información aporta a la evaluación de los aprendizajes. Pues bien nuestra intención en este apartado es incorporar ese instrumento a la evaluación de las capacidades dotándolo de una estructura ordenada. El cuaderno de trabajo del alumno

ha servido de soporte para la realización de los deberes escolares, es decir para la realización de tareas fuera de la escuela, también ha servido como vehículo de comunicación entre los profesores y los padres, pero pocas veces ha servido para obtener información sobre las capacidades adquiridas, para eso se reservaban los exámenes. Según una cierta división del trabajo, en el cuaderno se aprendía y en los exámenes se demostraba lo que se había aprendido, de modo que en la calificación final la información proporcionada por el trabajo tenían un valor muy reducido. Pero junto al cuaderno de trabajo queremos incluir también, como vehículo de información para la evaluación los diversos "productos" que resultan de la resolución de tareas: los murales, las representaciones, los pequeños relatos, etc.

La idea que orienta nuestra propuesta para la evaluación de las competencias es la siguiente: los trabajos realizados por el alumno a lo largo de su proceso de educación son un excelente indicador del nivel alcanzado en el desarrollo de sus competencias y capacidades. La condición necesaria para que esos trabajos adquieran ese valor es que puedan enmarcarse dentro de la estructura de tareas que desarrolla el currículo, es decir que no formen parte ni del currículo paralelo, ni del currículo oculto. Queremos evitar, una situación que no por menos conocida es más inadecuada: se solicitan de los alumnos, en ocasiones diversas, al finalizar el curso o con motivo de las fiestas y conmemoraciones, se le pide un pequeño trabajo sobre un personaje, una idea, o una situación, se le invita a trabajar con sus compañeros o sólo. En ocasiones esos trabajos se exponen para satisfacción de todos, pero su valor educativo no aparece en las calificaciones. Por eso decimos que esos trabajos constituyen, de hecho, un currículo paralelo, ya que se sabe que se están realizando, pero no forman parte del currículo oficial. Para evitar esta situación, hemos propuesto el uso de las rubricas y ahora vamos a proponer la utilización de la carpeta del estudiante o portfolio.

La carpeta del alumno vendría a recoger en un sólo conjunto todos los trabajos realizados por el alumno, incluiría el cuaderno escolar, pero también los trabajos realizados en otras actividades. La carpeta podrían incluir, a través de las formas de registro más adecuadas, todos los productos que el alumno ha obtenido a lo largo de su aprendizaje. Las tareas, a través de las cuales se desarrolla el currículo, son para nosotros el centro de la enseñanza y del aprendizaje, ya en torno a ellas se define y se amplía la zona de desarrollo próximo del alumno.

Cuando un profesor de música propone a su alumno que toque en su instrumento pequeñas composiciones, esta proponiéndole una tarea que encierra en sí misma todo el saber musical que ha acumulado, pero al proceder de este modo hace de esa composición el indicador del nivel alcanzado, dentro de esta misma lógica se reconoce la calidad de un intérprete por el tipo de composiciones que es capaz de realizar con éxito.

Esto mismo ocurre cuando un profesor de tecnología pide a su alumno que realice un proyecto, o cuando un profesor de expresión plástica le pide a un alumno que pinte un cuadro utilizando una determinada técnica. También ocurre esto cuando los alumnos de Aulas-Taller desarrollando un proyecto. En este caso cada proyecto culmina en la realización de una "obra", en la consecución de un producto, y es el camino seguido en la obtención de ese producto así como la calidad del producto, lo que se utiliza como

indicador de las competencias y capacidades alcanzadas. El portfolio puede ser definido como una colección de pruebas o evidencias que ponen de manifiesto el nivel competencial alcanzado por una determinada persona. Según Arter, un Portfolio es una selección deliberada de los trabajos del alumno que nos cuenta la historia de sus esfuerzos, su progreso o sus logros. (Arter, 1990). Entre los rasgos característicos del portafolio como instrumento didáctico se suelen destacar los siguientes: el interés por reflejar la evolución de un proceso de aprendizaje, estimular la experimentación, la reflexión y la investigación, el diálogo con los problemas, los logros, los temas… los momentos claves del proceso, reflejar el punto de vista personal de los protagonistas (Agra, Gewerc y Montero)

La utilización del portfolio tiene ya una acreditada experiencia en el ámbito educativo y su relación con las competencias básicas se ha hecho evidente a través del, denominado, Porfolio Europeo de las Lenguas (PEL): http://www.oapee.es/iniciativas/portfolio.html.

REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria. (BOE del 8 de Diciembre de 2006)
- REAL DECRETO 1931/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE del 5 de Enero de 2007)
- Proyecto para el asesoramiento: Hacia un currículo integrado orientado a la consecución de las Competencias Básicas. Material Atlántida. Proyecto Atlántida
- Revista Escuela Competencias Básicas. 2007/2008
- Evaluación General de Diagnóstico 2009. Marco de Evaluación. Ministerio de Educación.
- www.competenciasbasicashuelva.net